

# Observatorio Local de la Violencia del Distrito Central

Edición No. 17, Febrero de 2016

## PRESENTACIÓN

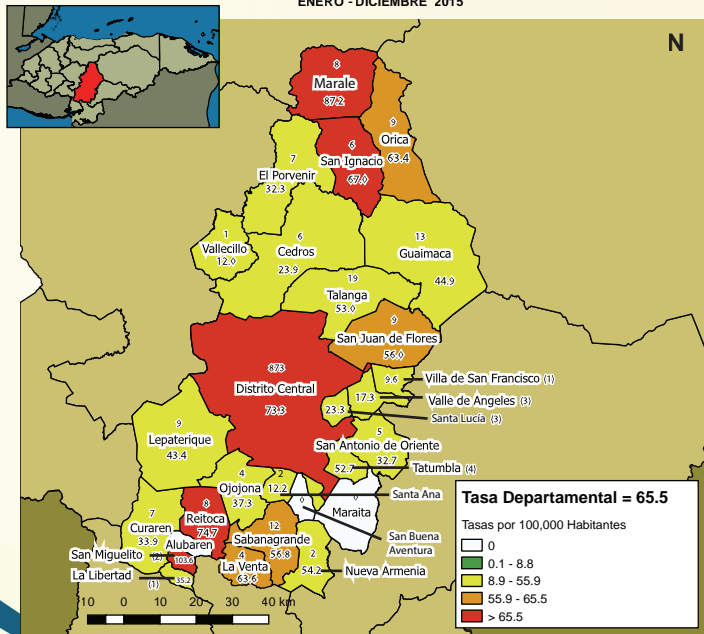
Boletín Enero - Diciembre de 2015

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) a través del Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS) y el Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) ha creado y consolidado observatorios locales en distintos municipios de Honduras, con el propósito de sistematizar, clasificar, analizar y construir conocimiento sobre muertes violentas y no intencionales ocurridas en el país y de esta manera brindar los elementos para la formulación de estrategias de prevención de violencia y criminalidad y generar políticas públicas en materia de seguridad, así como, evaluar la pertinencia de generar alertas tempranas en un contexto que amenaza la calidad de vida y el desarrollo humano.

El Observatorio Local del Distrito Central es coordinado desde IUDPAS - ONV. Los datos presentados en el actual boletín, son el producto del proceso de validación que siguen las mesas interinstitucionales integradas por la Policía Nacional a través del Centro de Operaciones y Estrategia Policial (COEPOL) que por su mayor cobertura en el territorio nacional proporciona la información sobre muertes por causa externa (homicidios, suicidios, accidentes de tránsito, de naturaleza no intencional y prevalencia e incidencia delictiva); la Dirección Policial de Investigación (DPI) facilita datos sobre incidencia delictiva; y, la Dirección General de Medicina Forense brinda registros sobre el síndrome de mujer agredida, menores maltratados y los delitos sexuales. Finalmente, el análisis sobre las características de los hechos en tiempo, persona y lugar, así como, las tendencias de los eventos, se contemplan con tasas por grupos de edad y por lugar de ocurrencia, usando proyecciones de población ajustadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el año 2015.

El departamento de Francisco Morazán tiene una división geográfica de 28 municipios, entre ellos, el Distrito Central cuya extensión territorial es de 1,514.72 km<sup>2</sup> y de acuerdo con el INE para el año 2015 cuenta con una población de 1,190,230 habitantes de los cuales el 47% son hombres y el 53% mujeres. El Distrito Central es el centro político y administrativo del país, es la sede de los tres poderes del estado y sus dependencias, incluyendo la mayoría de las agencias públicas y empresas de gobierno.

MAPA 1  
**DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**  
**TASAS DE HOMICIDIOS POR 100,000 HABITANTES, SEGÚN MUNICIPIO**  
 ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/Proyecciones INE 2015/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia -UNAH-Honduras  
 Fuente cartográfica: SINIT-SEPLAN

Para el año 2015 el departamento de Francisco Morazán registró una tasa de 65.5 homicidios por cada cien mil habitantes (hpccmh).

De los 28 municipios del Distrito Central, cinco están por arriba de la tasa departamental: San Miguelito, Marale, Distrito Central, San Ignacio y Reitoca, cuatro por debajo de ella pero no menores de 55.9 hpccmh, siendo estos: La Venta, Sabanagrande, San Juan de Flores y Orica. Por otro lado, los municipios de Alubaren, Maraita y San Buena Aventura no reportaron ningún homicidio durante el año 2015.

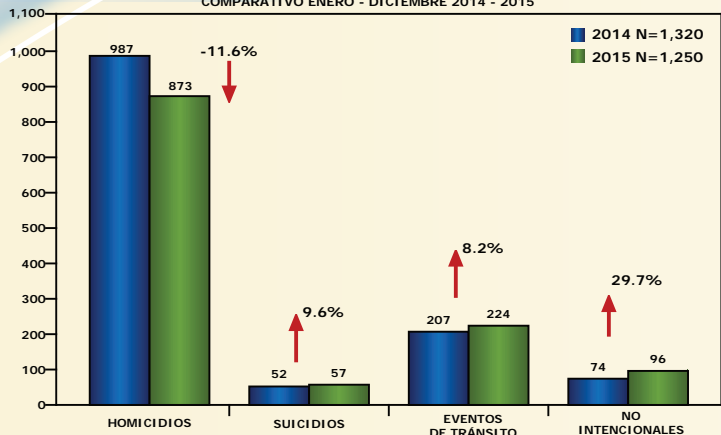
El municipio de Distrito Central se registró 873 víctimas y una tasa de 73.3 homicidios por cada cien mil habitantes, lo que representa una reducción de 7.7 puntos en la tasa en comparación con el año 2014. Según el nivel de violencia en el país por tasa de homicidios, el Distrito Central ocupa el puesto 61 de los 298 municipios y el primero según el número de homicidios. (Mapa No. 1)

**Muerte por causa externa:** muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida

**Homicidio:** muerte violenta intencional provocada por un agresor

**Suicidio:** la violencia dirigida contra uno mismo (autoinfligida) comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones.

GRÁFICA 1  
MUERTES POR CAUSA EXTERNA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL  
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015

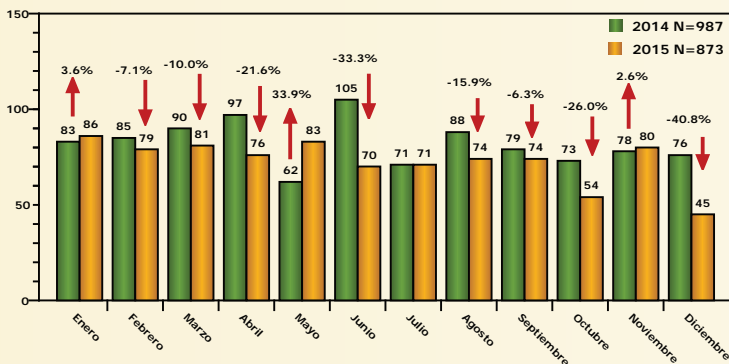


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Las muertes por causa externa en el Distrito Central durante 2015 disminuyeron 5.3% (70 víctimas menos) con relación al año anterior. El porcentaje de homicidios mostró el mismo comportamiento al bajar 11.6% pasando de 987 a 873 casos. Los eventos de tránsito aumentaron 8.2% y se sitúan como segunda causa de muerte por causa externa al pasar de 207 a 224. Las muertes no intencionales registraron el mayor incremento porcentual del año (29.7%) al pasar de 74 a 96 casos. Finalmente, los suicidios aumentaron 9.6%. (Gráfica No. 1)

## HOMICIDIOS

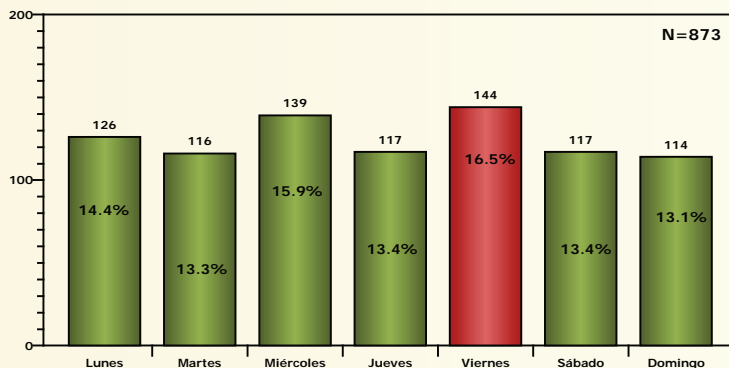
GRÁFICA 2  
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN MES DE OCURRENCIA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL  
COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Según el mes de ocurrencia, enero tuvo la mayor incidencia con 86 casos y diciembre la menor con 45 víctimas. Los meses con más variaciones porcentuales interanuales fueron mayo que creció 33.9% y diciembre que disminuyó 40.8%. El comportamiento mensual de los homicidios mostró durante el último trimestre una tendencia hacia la baja. Octubre y diciembre fueron los de menor incidencia. El promedio mensual fue de 73 víctimas. (Gráfica No. 2)

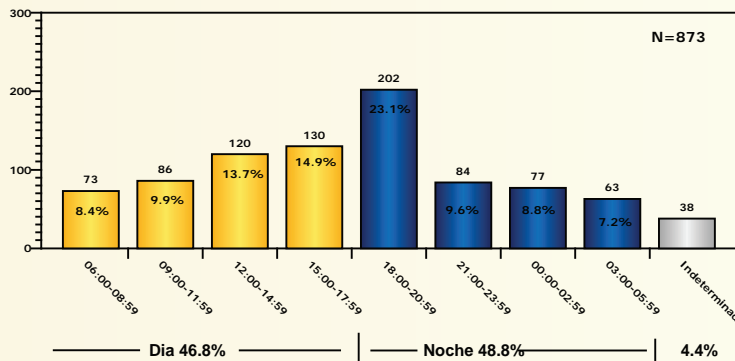
GRÁFICA 3  
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

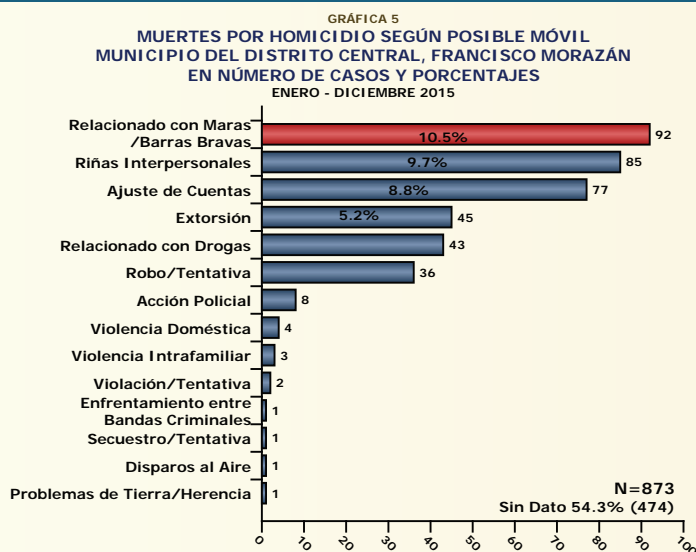
Según el día de ocurrencia de los homicidios, el viernes es de mayor incidencia con 144 casos que representan 16.5% del total. En comparación al año 2014, el domingo dejó de ser el de mayor incidencia y pasó al de menor reporte de casos. El miércoles es el segundo día con el mayor número de víctimas y el lunes le sigue en el tercer lugar con 126 reportes. Los días martes, jueves y viernes mostraron el mismo comportamiento levemente inferior al lunes. (Gráfica No. 3)

GRÁFICA 4  
MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



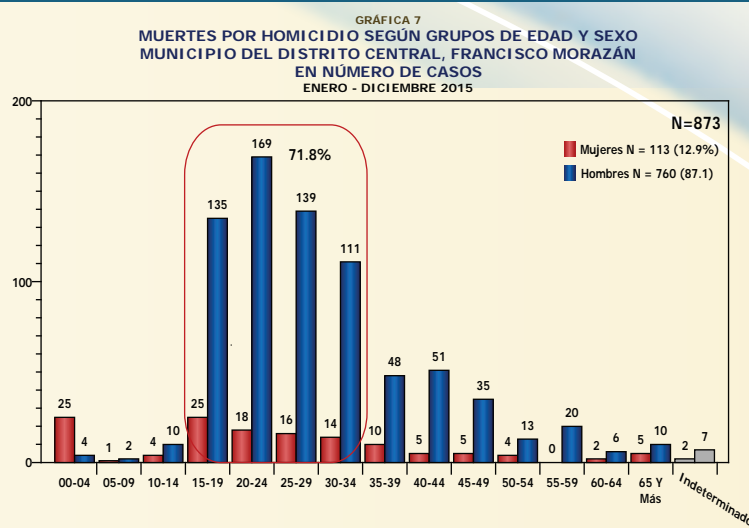
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Según el análisis por hora de ocurrencia, 46.8% de los homicidios sucedieron en horario diurno y 48.8% por la noche. En 4.4% de los casos no se tiene información sobre la hora del evento. El horario de mayor incidencia es entre las 18:00 y 20:59 horas con 23.1% del total. El siguiente horario de mayor riesgo es de las 15:00 a 17:59 horas con 130 casos que suman 14.9% de los registros. El horario de menor incidencia es de las 03:00 a 05:59 horas con 63 casos. (Gráfica No. 4)



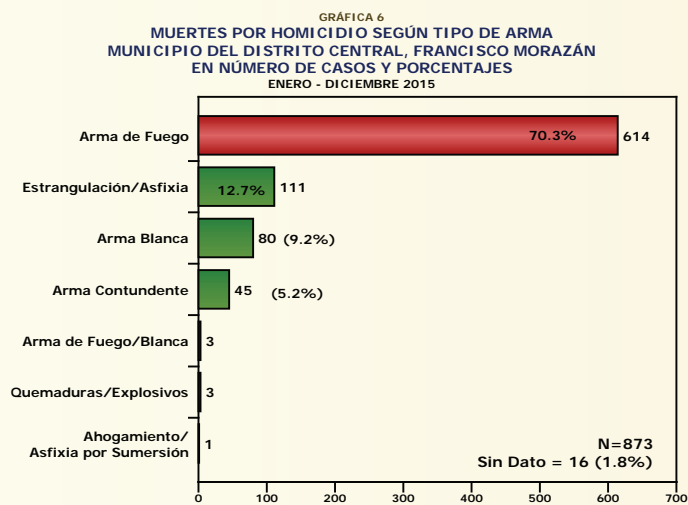
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Durante el año 2015, un total de 92 casos de los 873 ocurridos estuvieron relacionados con maras o barras bravas. 85 eventos se debieron a riñas interpersonales, 77 registros se clasificaron como ajuste de cuentas. En menor escala, se encuentran los móviles de extorsión (45), drogas (43) y robo/tentativa (36). Es importante señalar que 54.3% de los eventos no muestran información sobre el posible móvil de los homicidios. (Gráfica No. 5)



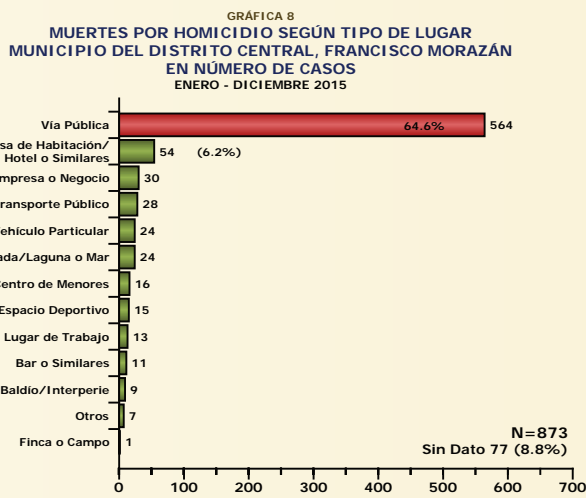
Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En la desagregación de los datos según la edad y sexo, 71.8% de las víctimas estaban entre los 15 y 34 años, y la mayor incidencia se registró en el grupo etario de 20 a 24 años con 187 casos. Los homicidios en menores de 14 años sumaron 46 víctimas, de las cuales 29 eran niños menores de cinco años. El 87.1% de los casos son hombres y 12.9% mujeres. En hombres el rango de edad de mayor riesgo fue el de 20 a 24 años, en mujeres las edades de cero a cuatro años y de 15 a 19 son las más riesgosas con 25 casos en cada grupo etario. (Gráfica No. 7)



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El arma de fuego es el principal instrumento de muerte en el Distrito Central al acumular 70.3% de los casos que suman 614 víctimas. Le sigue la estrangulación o asfixia con 12.7%. Por arma blanca se reportaron 80 casos y con arma contundente 45. En 16 homicidios no se reportó el tipo de arma o mecanismo utilizado. (Gráfica No. 6)

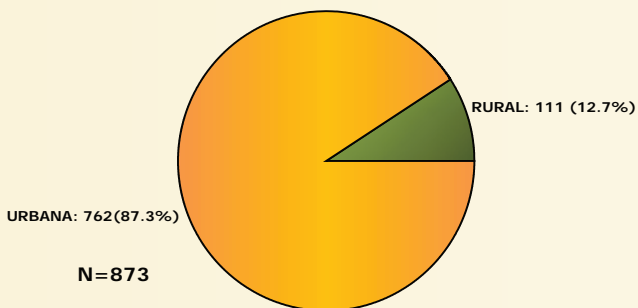


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Según el tipo de lugar de ocurrencia de los homicidios, 64.6% de los casos fueron cometidos en la vía pública. En menor medida, un total de 54 casos sucedieron en casa de habitación, hotel o similares, 30 víctimas murieron en empresas o negocios, 28 en transporte público y 24 en vehículos particulares. 16 casos se reportaron en cárcel o centro de menores. En 8.8% de los registros no se tiene información sobre el lugar de los hechos (Gráfica No. 8)

De los 873 homicidios ocurridos en el Distrito Central durante 2015, 71.8% de las víctimas eran jóvenes entre las edades de 15 a 34 años; los hombres son los más vulnerables con 554 muertes y las mujeres registraron 73 casos.

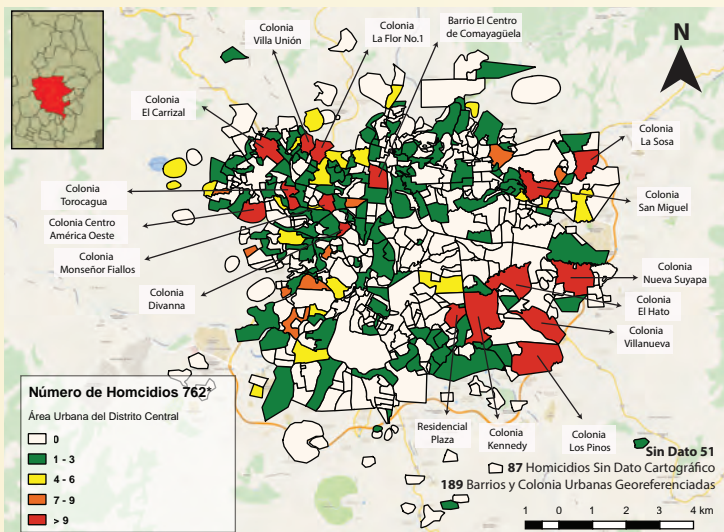
**GRÁFICA 9**  
**MUERTES POR HOMICIDIO SEGÚN ÁREA**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES**  
**ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Según el área de ocurrencia de los homicidios, 87.3% (762) de los casos se reportaron en el área urbana del Distrito Central de Francisco Morazán. El restante 12.7% (111) ocurrieron en el área rural del municipio. (Gráfica No. 9)

**MAPA 2**  
**MUERTES POR HOMICIDIOS SEGÚN BARRIOS Y COLONIAS**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**ENERO - DICIEMBRE 2015**



\*Datos del área urbana del Distrito Central  
 Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/Monitoreo de Medios/Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras  
 Fuente Cartográfica: Cartografía UNAH

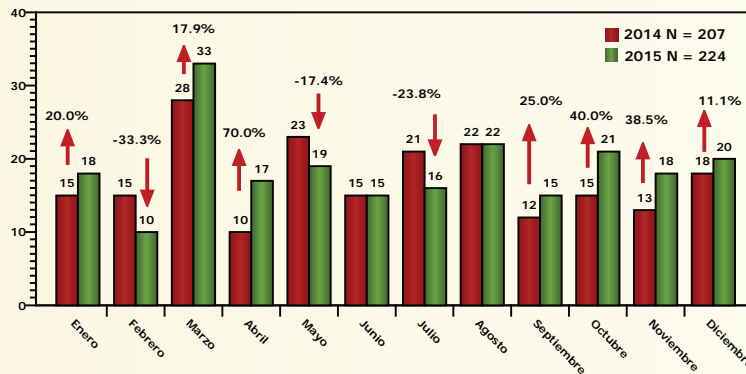
Durante el año 2015 la distribución territorial de homicidios en el área urbana del municipio del Distrito Central reflejó un total de 762 homicidios que representan un descenso de 15.6% con relación al año anterior (141 víctimas menos). La mayor incidencia de homicidios se presentó en 16 barrios o colonias que presentaron 10 o más homicidios. En 12 barrios o colonias se reportaron entre 7 y 9 casos, 25 barrios o colonias registraron entre 4 y 6 casos y en otros 172 se reportó entre una y tres víctimas. (Mapa No. 2)

### HOMICIDIOS EN CIFRAS

- **873** homicidios se cometieron en el municipio del Distrito Central durante el año **2015**.
- La tasa de homicidios del municipio es de **73.3** por cada 100,000 habitantes.
- En promedio **73** homicidios **mensuales**.
- **43%** de los casos se suscitaron los días **viernes, sábado y domingo**.
- **70.3%** de los homicidios (**614 casos**) se produjeron con **arma de fuego**.
- **71.8%** de los homicidios se registró en edades entre **15 y 34 años**.

### EVENTOS DE TRÁNSITO

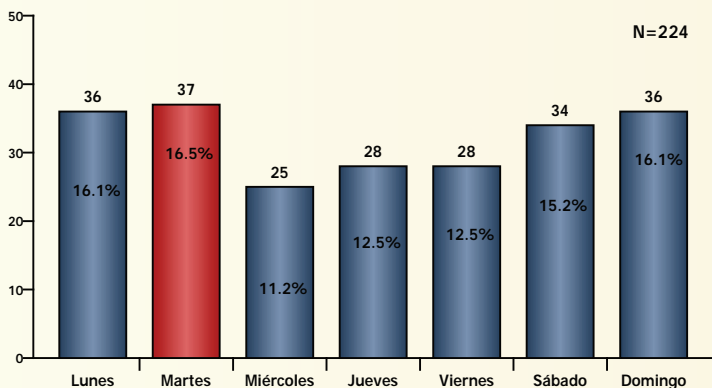
**GRÁFICA 10**  
**MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN MES DE OCURRENCIA**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**EN NÚMERO DE CASOS Y VARIACIÓN PORCENTUAL**  
**COMPARATIVO ENERO - DICIEMBRE 2014 - 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito son la segunda causa de muerte externa en el Distrito Central con 224 casos. En relación al año anterior aumentaron 8.2%. Según el mes de ocurrencia de los eventos, marzo es el de mayor incidencia con 33 casos. Los meses que mayor variación creciente presentaron fueron abril con 70.0%, octubre 40.0% y noviembre 38.5%. Febrero y julio presentaron disminuciones de 33.3% y 23.8% respectivamente. El promedio mensual de eventos de tránsito fue de 19 casos. (Gráfica No. 10)

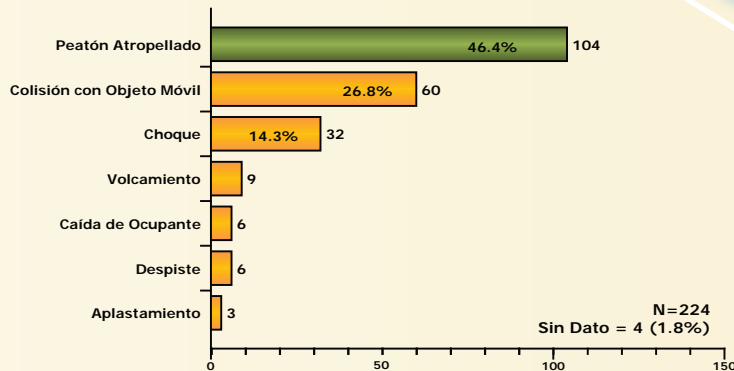
GRÁFICA 11  
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN DÍA DE OCURRENCIA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Las muertes por eventos de tránsito según el día de ocurrencia muestran que el martes es el de mayor incidencia con 37 casos que representan 16.5% del total. Le siguen en orden descendente el lunes y el domingo con 36 eventos, cada uno, y el sábado con 34. El miércoles fue el día de menor incidencia con 25 casos que suman 11.2%. Los días jueves y viernes reportaron 28 muertes por eventos de tránsito, respectivamente. (Gráfica No. 11)

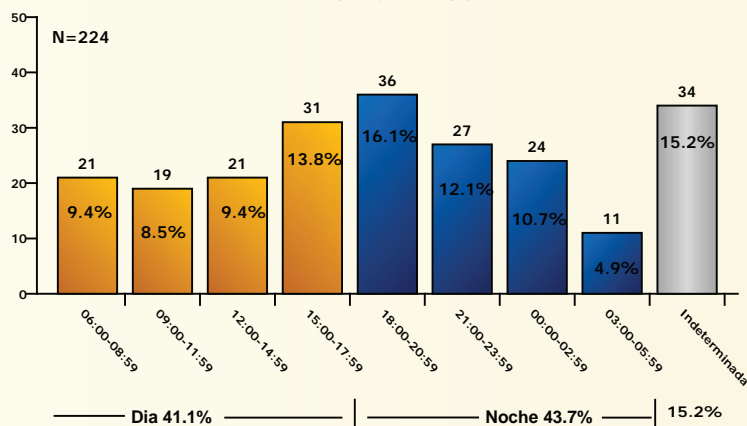
GRÁFICA 13  
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN SU DINÁMICA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Los eventos de tránsito suman 224 víctimas y según la dinámica de los hechos, 46.4% del total ocurrieron por atropellamiento. El 26.8% de los casos fueron por colisión con objeto móvil y 14.3% debido a choque con objeto fijo. Otras dinámicas de muertes por eventos de tránsito suman 10.7% entre las que se encuentran volcamiento, caída de ocupante, despiste y aplastamiento. Cuatro registros carecen de información sobre la dinámica del evento. (Gráfica No. 13)

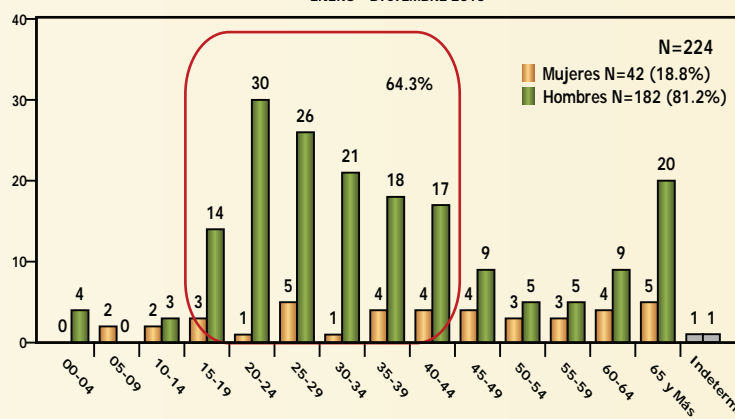
GRÁFICA 12  
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN HORA DE OCURRENCIA  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Según el horario de ocurrencia de las muertes por eventos de tránsito, 41.1% sucedieron durante el día y 43.7% en horario nocturno, 15.2% de los eventos no tienen información sobre la hora del hecho. La mayor incidencia es de 18:00 a 20:59 horas con 36 eventos, le sigue la franja horaria de 15:00 a 17:59 horas con 31 víctimas. El horario de menor reporte de casos fue entre las 03:00 y 05:59 horas con 11 muertes. (Gráfica No. 12)

GRÁFICA 14  
MUERTES POR EVENTOS DE TRÁNSITO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS  
ENERO - DICIEMBRE 2015

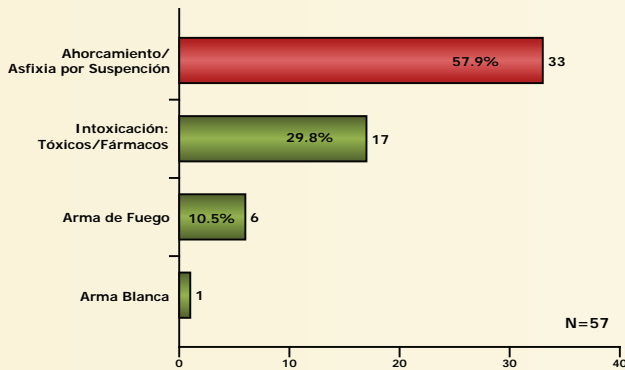


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El análisis de las muertes por eventos de tránsito desagregados por edad y sexo, señala que 64.3% de los casos están entre los 15 y 44 años de edad. La mayor incidencia se centra entre las edades de 20 a 29 años con 62 eventos. Se reportaron 11 hechos en menores de 15 años. En edades de 65 años o más se registraron 25 casos. De las víctimas, 81.2% fueron hombres y 18.8% mujeres. En dos casos no se tiene registro de la edad de la víctima. (Gráfica No. 14)

## SUICIDIOS

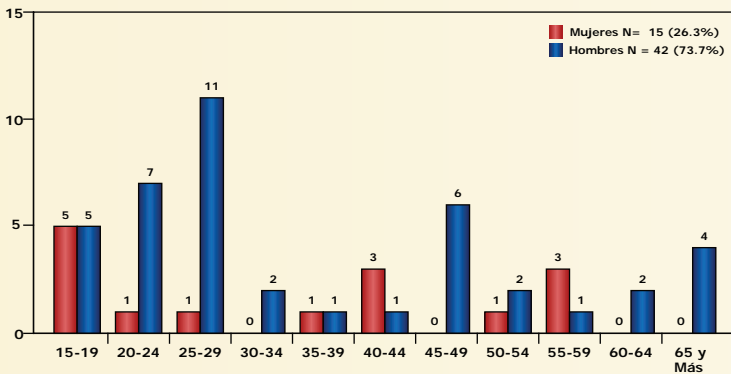
GRÁFICA 15  
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN MECANISMO  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

En comparación al año 2014, los suicidios aumentaron 9.6% en el Distrito Central. El principal mecanismo utilizado fue el ahorcamiento o asfixia por suspensión en 33 casos que representan 57.9% del total. La intoxicación (con tóxicos o fármacos) reportó 29.8%, por arma de fuego 10.5% de los casos y por arma blanca uno. En promedio, aproximadamente ocurrieron 5 suicidios al mes. (Gráfica No. 15)

GRÁFICA 16  
MUERTES POR SUICIDIO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS  
ENERO - DICIEMBRE 2015

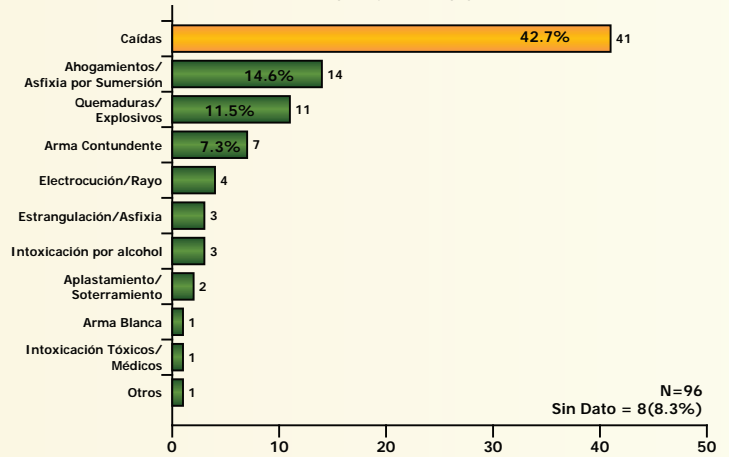


Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

El rango de edad de mayor incidencia en los suicidios fue de 25 a 29 años con 12 muertes. Se reportaron 10 casos entre las edades de 15 a 19 años. En adultos mayores se registraron 4 suicidios. El 26.3% de las víctimas fueron mujeres y 73.7% hombres. En mujeres, el grupo etario de mayor riesgo es de 15 a 19 años con cinco víctimas y en hombres es el rango entre 25 a 29 años con 11 casos. (Gráfica No. 16)

## NO INTENCIONALES

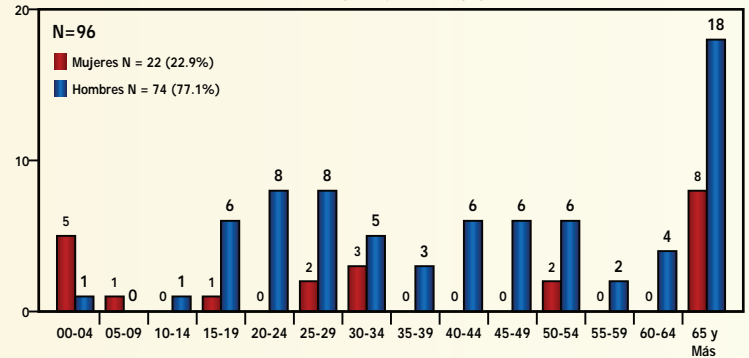
GRÁFICA 17  
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN MECANISMO  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Las muertes no intencionales en el Distrito Central aumentaron 29.7% con relación al año anterior. Entre las principales causas están las caídas al sumar 42.7% del total, le siguen los ahogamientos o asfixia por sumersión 14.6%, quemaduras o explosivos 11.6% y arma contundente 7.3%. Otras causas como electrocuación, estrangulación, intoxicación por alcohol y aplastamiento sumaron el 15.5% de los casos. En ocho casos no se tiene información sobre el mecanismo de muerte. (Gráfica No. 17)

GRÁFICA 18  
MUERTES NO INTENCIONALES SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense/Policia Nacional/ Monitoreo de Medios/ Observatorio de la Violencia Local/Nacional - UNAH - Honduras

Las muertes no intencionales según el grupo de edad y sexo, reflejan que las personas de la tercera edad (65 años o más) son las más vulnerables al registrar 26 casos que suman 27% del total, 34% de víctimas se encuentran entre los 15 y 34 años; en menores de 15 años se reportaron 8 casos, 22.9% de los registros fueron mujeres y 77.1% eran hombres. (Gráfica No. 18)

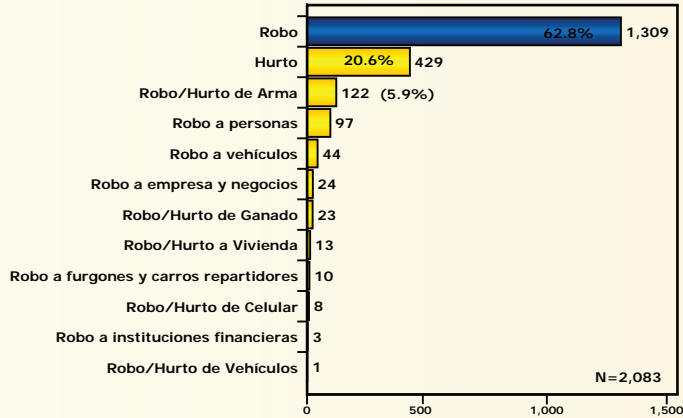
### Muerte no intencional

Muerte de causa externa, de naturaleza no intencional diferente a eventos de tránsito. Hacen parte de ellas los fallecimientos por caídas, quemaduras, ahogamientos, intoxicaciones y disparos con arma de fuego de manera accidental.

## INCIDENCIA DELICTIVA

## DELITOS SEXUALES Y LESIONES

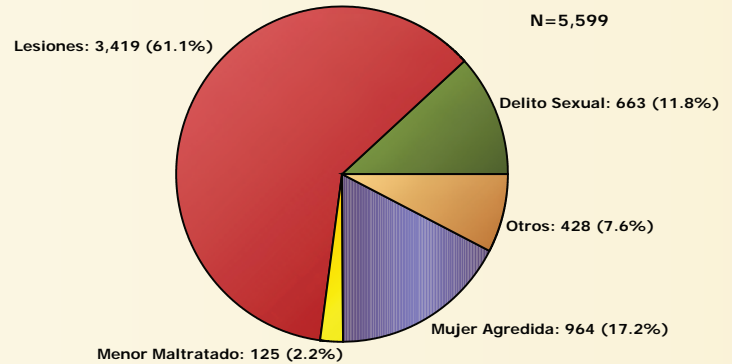
GRÁFICA 19  
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los delitos contra la propiedad denunciados en el Distrito Central sumaron 2,083 casos durante el año 2015. El robo es la principal causa con 1,309 denuncias que representan 62.8% del total. Le siguen los hurtos con 429 casos que representan 20.6%. Los delitos de robo y hurto de armas de fuego ocupan el tercer lugar de las denuncias con 122. El robo a personas está en cuarto lugar con 97 denuncias. Entre los menores registros está el robo de vehículos con un caso, robo a instituciones financieras tres y robo o hurto de celular con Ocho. (Gráfica No. 19)

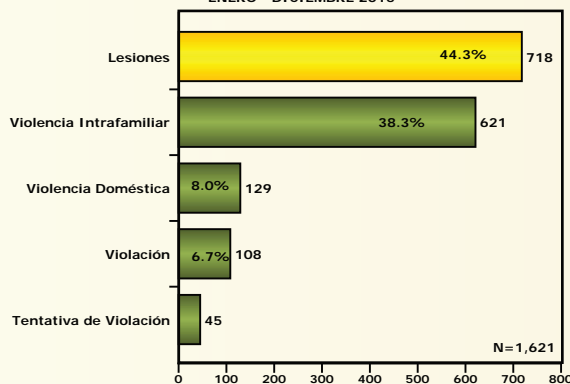
GRÁFICA 21  
REQUERIMIENTOS FISCALES  
PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL EN CLÍNICA FORENSE  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el año 2015, la Dirección General de Medicina Forense del Ministerio Público registró 5,599 requerimientos fiscales por diversas agresiones a la integridad corporal. De los casos registrados, 61.1% fueron por lesiones, 17.2% de las evaluaciones se realizaron a mujeres agredidas, 11.8% corresponde a delitos sexuales, 7.6% se dirigió a otras evaluaciones, mientras que, 2.2% de los casos se realizaron a menores maltratados. (Gráfica No. 21)

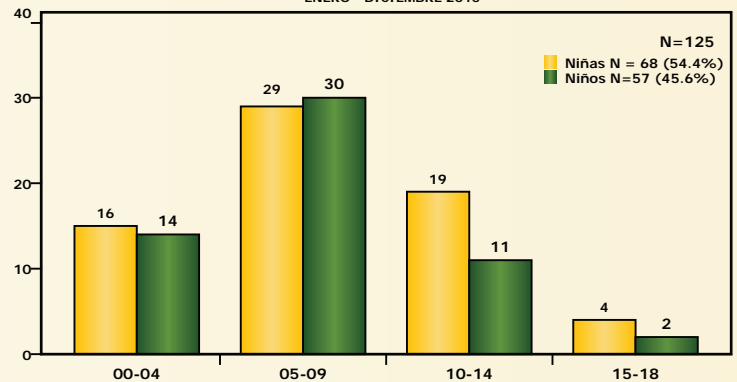
GRÁFICA 20  
DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD PERSONAL  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
EN NÚMERO DE CASOS Y PORCENTAJES  
ENERO - DICIEMBRE 2015



Fuente: Dirección Policial de Investigaciones / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los delitos contra la integridad personal en el Distrito Central sumaron 1,621 casos durante el año 2015, de estos, las lesiones ocuparon el primer lugar con 718 casos que suman 44.3% del total, le siguen la violencia intrafamiliar 621 reportes que acumulan 38.3%, violencia domestica 8.0%. Los casos de violación y tentativa sumaron 153, es decir, 9.4% .(Gráfica No. 20)

GRÁFICA 22  
REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL  
MENOR MALTRATADO SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO  
MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN  
ENERO - DICIEMBRE 2015



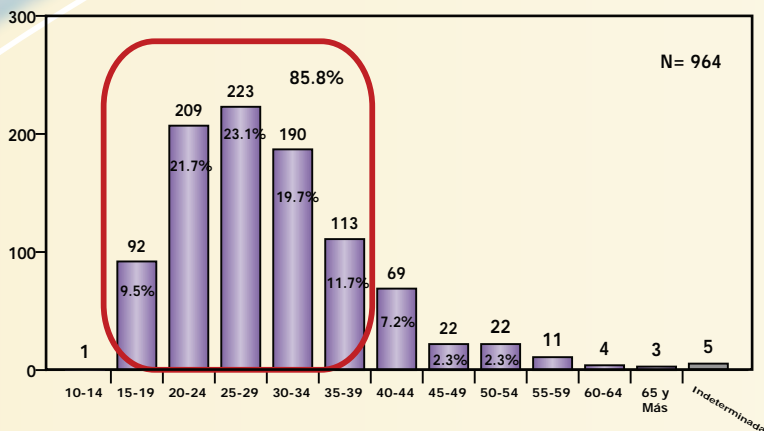
Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

La Dirección de Medicina Forense en el Distrito Central recibió en 2015 un total de 125 requerimientos para evaluación médico legal en menores maltratados. 54.4% de los casos atendidos fueron niñas y 45.6% niños. La edad de mayor incidencia para ambos sexos es de 5 a 9 años con 29 casos de niñas y 30 niños; la edad de mayor riesgo para niños se mantiene, mientras que, la edad de mayor riesgo para las niñas se presenta en un rango menor en comparación al año 2014 (10-14 años). (Gráfica No. 22)

### Mujer agredida/maltratada:

Es la agresión física hacia la mujer provocada por un hombre vinculado a ella sentimentalmente en el presente o en el pasado. Todo acto de violencia basado en la condición de género que tiene como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico.

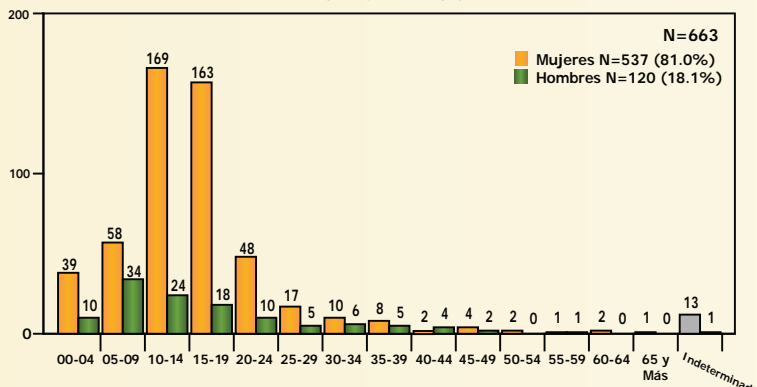
GRÁFICA 23  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**MUJER AGREDIDA SEGÚN GRUPOS DE EDAD**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

En el Distrito Central se evaluaron 964 casos de mujeres agredidas víctimas de violencia doméstica e intrafamiliar, de esos casos, 64.5% se encuentra en edades de 20 a 34 años, el grupo etario que mayor maltrato mostró es el comprendido entre los 25 y 29 años con 223 de los casos reportados. Es importante destacar que el maltrato a la mujer se presenta sobre todo a lo largo de su vida productiva. (Gráfica No. 23)

GRÁFICA 24  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**DELITO SEXUAL SEGÚN GRUPOS DE EDAD Y SEXO**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**ENERO - DICIEMBRE 2015**

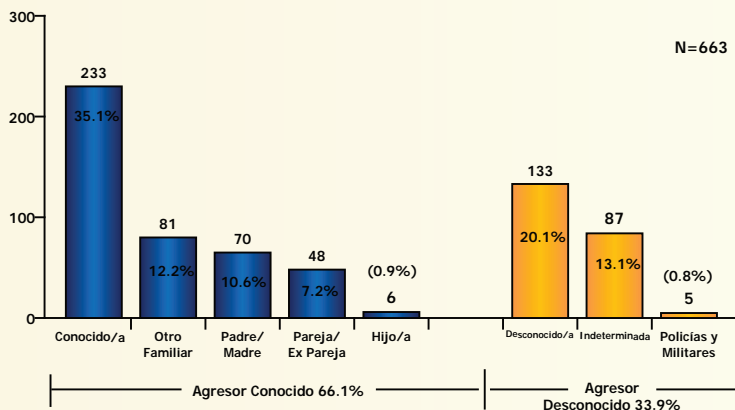


\*Sin Dato de Sexo N = 6 (0.9%)

Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Los requerimientos fiscales por delito sexual reportados en 2015 sumaron 663 casos, en los que se refleja una tendencia por razón de género ya que las mujeres son más afectadas con 81.0% del total y los hombres representan 18.1% de los casos restantes. En comparación al 2014, se muestra un alza en los casos en que han sido víctima los hombres al pasar de 17 a 120 evaluaciones. El grupo etario con mayor vulnerabilidad tanto en mujeres como hombres es entre los 5 y 19 años. (Gráfica No. 24)

GRÁFICA 25  
**REQUERIMIENTOS FISCALES PARA EVALUACIÓN MÉDICO LEGAL**  
**DELITO SEXUAL SEGÚN TIPO DE AGRESOR EN NÚMERO DE CASOS**  
**MUNICIPIO DEL DISTRITO CENTRAL, FRANCISCO MORAZÁN**  
**ENERO - DICIEMBRE 2015**



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Observatorio Nacional de la Violencia - UNAH - Honduras

Según el testimonio de la víctima ante los peritos forenses, durante el 2015 los agresores en los delitos sexuales fueron en su mayoría personas del círculo afectivo cercano, ya sean conocidas, familiares, parejas o ex parejas de las víctimas al sumar 66.1% de los casos y contrario a ello 33.9% por desconocidos. De los agresores, 35.1% fue un conocido de la víctima, 12.2% otros familiares, 10.6% padres o madres y 7.2% de los casos la pareja o ex pareja de la víctima. Los agresores desconocidos reportados representan 20.1%, seguido de autores no determinados con 13.1%, los casos en los que los agresores fueron policías o militares son 0.8% con 5 registros. (Gráfica No. 25)

### LAS ARMAS DE LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO CENTRAL

Entre **2008** y **2015** en el municipio del Distrito Central **5,996** víctimas han perdido la vida con armas de fuego (**79.0%**).

El Estado debe revisar la normativa respecto al control de armas y municiones en lo referente a la tenencia y portación responsable de estos instrumentos; es necesario que se replantee el tema de permisibilidad del **número de armas que legalmente se permiten a los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años**, ya que asignarle licencia oficial de 5 armas de fuego a una persona es un exceso.

¡Nacimos sin armas y queremos crecer sin ellas!